



DECRETO ALCALDICIO N° 2213/
APROBACION BENEFICIARIOS BECA
DEPORTISTA ALTO RENDIMIENTO AÑO 2025.

REQUINOA,

21 AGO 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

Memo N° 1542 de fecha 19.08.2025 emanado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar beneficiario; de la Beca Deportista Alto Rendimiento 2025, para dar inicio a los decretos de pagos correspondientes.

Certificado N° 133 de fecha 18.08.2025, en Sesión Ordinaria N° 25, El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad al beneficiarios para la Beca Deportista Alto Rendimiento año 2025. Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestario N°602.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO :

AUTORIZASE Beca Deportista Alto Rendimiento a nombre de Bryan Perez Lastra, Rut [REDACTED]

GIRESE cheque por un monto total de \$424.231.- a favor del beneficiario, quien al ser menor de edad, recibe el adulto responsable el Sra. Susana Debora Lastra Campos, Rut [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215 24.01.007.011 "becas deportivas" de Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/TUS/TPD/JIML/tpd

DISTRIBUCION:

- Alcalde (1)
- Administrador (1)
- Secretario Municipal (1)
- Dirección Adm. Y Finanzas (1)
- Dirección Des. Comunitario (1)
- Secpla (1)
- Comunicaciones (1)



MEMO: N° 1542

MAT. : Se solicita decretar beneficiario postulación Beca deportista alto rendimiento 2025.

Requínoa, 19 de agosto del 2025.

DE : THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIRECTORA DIDECO

A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

1. Junto con saludar, y como es de su conocimiento, con fecha 18 de agosto del 2025, se aprobó ante El Honorable Concejo Municipal beneficiario de beca Deportista Alto Rendimiento, al Sr. Bryan Perez Lastra, Rut [REDACTED] de acuerdo a Certificado N° 133 de fecha 18.08.2025, Sesión Ordinaria N° 25.
2. Por lo anterior, se solicita autorizar inicio proceso de elaboración decretos de pago respecto al postulante beneficiario; Deportista de Alto rendimiento.
3. Impútese el gasto en la cuenta N° 215.24.01.007.011 "Becas Deportivas" del presupuesto municipal vigente.
4. Se adjunta Certificado de Aprobación Honorable Concejo Municipal N° 133 de fecha 18.08.2025.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

THANNIA ULLOA SANCHEZ
DIRECTORA DIDECO

TUS/JIML/tpd
DISTRIBUCION:
- Alcalde
- Dideco
- Deportes



Nº: 133

CERTIFICADO.

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Requínoa, que suscribe mediante el presente instrumento certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 25 de Concejo Municipal de Fecha 18.08.2025, El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad:

Beca deportiva de aito rendimiento por un monto de \$424.231 a Bryan Pérez Lastra, RUT [REDACTED] quien practica la disciplina deportiva de Taekwondo.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

Requínoa, 18 de Agosto de 2025



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 602 / AÑO 2025

Requinoa, 19 de Agosto 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

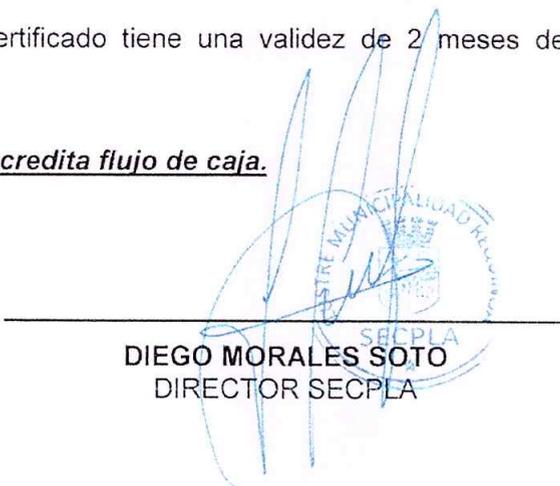
ÁREA GESTIÓN	PROGRAMAS SOCIALES
PROGRAMA	ASISTENCIALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-24-01-007-011-000
DESCRIPCIÓN	BECA DEPORTIVA Y CULTURAL
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 13.000.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 7.109.837.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 5.890.163.-

MONTO SOLICITADO	\$ 424.231.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 5.465.932.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la entrega de beca deportiva aprobada por Concejo Municipal.-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.


DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA